

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE LENGUAS MODERNAS: FRANCÉS

CÓDIGO 23304127

UNED

23-24

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN
DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE LENGUAS
MODERNAS: FRANCÉS
CÓDIGO 23304127

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.ESPECIALIDAD DE LENGUAS MODERNAS: FRANCÉS
Código	23304127
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO, FRANCÉS

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Trabajo Final de Máster (TFM), es materia obligatoria constituida por 6 créditos ECTS, lo que corresponde a 150 horas de trabajo académico y se desarrollará en el segundo semestre con el objetivo de evidenciar la formación docente adquirida (dominio competencial) con la realización del Máster.

La organización general del Máster se estructura en tres **Módulos** temáticos con sus correspondientes **materias** y **asignaturas**: **Genérico**, **Específico** y **Prácticum** y **TFM**. El Módulo Genérico es común para todo el alumnado. El Módulo Específico lo integran las materias y asignaturas propias de cada Especialidad. El TFM tiene carácter obligatorio y estará dirigido por el profesorado de la UNED en función de la Especialidad en la que se haya matriculado el alumnado.

En la especialidad de Francés, el TFM consiste en una programación anual por competencias para la cual el estudiante podrá elegir el contexto y el nivel educativo sobre los que desea trabajar.

Con el objetivo de conseguir cierto grado de homogeneidad se ve conveniente el establecimiento de unos criterios comunes para el desarrollo del TFM sin menoscabo de las peculiaridades propias de las distintas Especialidades. El TFM está nucleado alrededor de cada Especialidad y enmarcado en un contexto de enseñanza-aprendizaje. Desde este planteamiento se establece un marco común de contenidos generales en el que se ensamblan las líneas referenciales concretas de cada Especialidad y que además posibilite el desarrollo en la innovación e investigación.

Siguiendo las orientaciones de la Orden ECI/385/2007, de 27 de diciembre, en la que se establece las *competencias que deberán adquirir los estudiantes* que cursan este Máster, y teniendo en cuenta las *Competencias Genéricas para los grados (Titulaciones) de la UNED* y las *Competencias Básicas de la Educación Secundaria Obligatoria* en la que va a ejercer su docencia, en el TFM *“estas competencias, junto con las propias del resto de las materias quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Máster que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas”* a modo de síntesis y reflexión teórico-práctica del contenido del Máster. El estudiante tratará de conjugar los planteamientos teóricos estudiados en las materias del mismo, junto a propuestas prácticas aplicables a su actividad profesional docente dentro de su especialidad y en el contexto de un centro educativo en el que ha de desempeñar su docencia. El estudiante elegirá el tema, el enfoque, la metodología y las demás circunstancias del trabajo, de acuerdo con su Colaborador de Prácticas y el Equipo Docente del TFM.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Este trabajo refleja los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del Máster, es pues imprescindible haber aprobado todas las demás asignaturas para abordarlo y se recomienda un nivel de Francés C1 como mínimo.

No se trata de un requisito puramente administrativo, sino que los estudiantes deben ser conscientes de que para la realización de su TFM es preciso dominar los contenidos de las asignaturas de segundo semestre, aunque la realización del TFM se simultanee con el segundo semestre en el caso de que se desee terminar el máster en un curso, lo que implica una planificación adecuada de las tareas previstas en las diferentes asignaturas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA DEL MAR JIMENEZ-CERVANTES ARNAO
Correo Electrónico	mmjimenez@flog.uned.es
Teléfono	91398-6827
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA
Nombre y Apellidos	ANGELA MAGDALENA ROMERA PINTOR
Correo Electrónico	aromera@flog.uned.es
Teléfono	91398-6835
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA
Nombre y Apellidos	ESTHER JUAN OLIVA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ejuan@flog.uned.es
Teléfono	91398-6808
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA
Nombre y Apellidos	SANDRINE FUENTES
Correo Electrónico	s.fuentes@flog.uned.es
Teléfono	91398-6828
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención:

La comunicación entre estudiantes y docente se llevará a cabo, principalmente, a través del foro Consultas Generales de la asignatura, en el curso virtual, que será atendido de lunes a viernes. En términos generales, este es el canal adecuado para resolver dudas sobre los contenidos o el desarrollo de la asignatura.

Adicionalmente, habrá una guardia telefónica los miércoles de 9h30 a 13h30. Teléfono: 91 398 68 08. Si es necesario, se pueden concertar citas telefónicas en otros momentos de la semana.

La dirección electrónica, ejuan@flog.uned.es, se usará para resolver cuestiones individuales que no resulte apropiado tratar en el foro.

Finalmente, para cualquier intercambio postal, la dirección es :

Dra. Esther Juan Oliva (Coordinadora del TFM)
Departamento de Filología Francesa (Desp. 625)
C/ Senda del Rey, 7
28040 MADRID

Se facilitan aquí los datos de contacto de la Coordinadora con el ánimo de centralizar las comunicaciones que no se realicen a través del curso virtual y evitar así redundancias y confusiones.

Tutorización:

El TFM cuenta además con 3 tutores virtuales, cuyos datos de contacto se facilitarán al inicio

del curso. Su función será atender los foros y colaborar en la tutorización de los trabajos. La tutorización de los trabajos será colectiva, es decir se establecerá al inicio del curso un calendario de entregas parciales cuya corrección correrá a cargo de un tutor o miembro del equipo docente, de forma que el trabajo final se beneficie de las aportaciones de los 6 profesores que participan en estas revisiones (ver Evaluación).

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - 7.Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster 7.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. 7.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. 7.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. 7.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. 7.5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. 7.6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Son aquellos que van asociados a las competencias generales del Máster y las específicas de cada Módulo y asignatura en función de las propuestas elaboradas por las diferentes Especialidades en las Guías de Estudio.

CONTENIDOS

Línea 1: Educación Secundaria Obligatoria

Normativa nacional y autonómica vigente, herramientas complementarias (MERL) y orientaciones facilitadas por el equipo docente a través del curso virtual.

Línea 2: Bachillerato

Normativa nacional y autonómica vigente, herramientas complementarias (MERL) y orientaciones facilitadas por el equipo docente a través del curso virtual.

Línea 3: Escuelas Oficiales de Idiomas

Normativa nacional y autonómica vigente, herramientas complementarias (MERL) y orientaciones facilitadas por el equipo docente a través del curso virtual.

Línea 4: Formación Profesional

Normativa nacional y autonómica vigente, herramientas complementarias (MERL) y orientaciones facilitadas por el equipo docente a través del curso virtual.

METODOLOGÍA

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: Foro, chat, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc. Igualmente se organizará webconferencias para asegurar la buena comprensión de las tareas parciales más complejas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

El TFM será una programación por competencias para el contexto y nivel elegido por el estudiante. A través del curso virtual se facilitará la estructura que obligatoriamente debe seguir el trabajo.

Se tutorizará a través de tareas parciales escalonadas a lo largo del semestre y corregidas por diferentes tutores y miembros del equipo docente, con una revisión final del borrador completo por uno de ellos.

Criterios de evaluación

Las entregas sucesivas serán calicadas con 1 (Apto) o 0 (No Apto). No obstante, estas calificaciones son orientativas y no se tienen en cuenta para la nota final, que será otorgada, tras una sesión de defensa pública, por una Comisión de Valoración formada por 2 miembros.

La nota final, sobre 10, tendrá en cuenta la calidad de la defensa oral.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega Primera semana de junio

Comentarios y observaciones

La defensa, oral, se hará en francés y se desarrollará como sigue: el estudiante hará una presentación de 15 minutos, con apoyo de una presentación en Power Point o similar, si lo desea (no es obligatorio contar con un soporte audiovisual). El estudiante podrá utilizar apuntes pero en ningún caso leer un texto.

La defensa es un acto público al que pueden asistir por tanto otros estudiantes u otros miembros de la comunidad universitaria, familiares, etc. Se desarrollará en todos los casos por vía telemática y la duración del acto será de unos 40 minutos. Tras la presentación, la Comisión de Valoración hará las preguntas y observaciones que considere, tras lo cual el estudiante tendrá un turno de respuesta.

Finalmente, la Comisión de Valoración deliberará a puerta cerrada para decidir la nota que posteriormente se comunicará al estudiante en sesión nuevamente pública.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final del Trabajo de Fin de Máster es la nota otorgada por la Comisión de Valoración al término de la sesión pública de defensa oral del mismo. Las calificaciones otorgadas a las tareas parciales son puramente orientativas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dado que se trata de la culminación del máster y de la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos, la bibliografía básica para el TFM está compuesta por los contenidos de todas las asignaturas del máster, así como la normativa vigente, nacional y autonómica, aplicable al contexto y nivel elegidos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Si resultara necesario se aportarán documentos de apoyo a través del curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura dispone de un curso virtual en la plataforma Alf con diferentes herramientas para la comunicación entre los alumnos, los tutores y el equipo docente, como correo electrónico, foros, salas de charla, webconferencia y también para la realización de actividades de evaluación continua.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.